EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Juèves 20 de Enero de 1898 — AÑO VII--Núm 1736

Telegramas

Buenos Aires, Enero 20 de 1898.

Fechado à las 11 10 a. m.

Recibido à las 3. p. m.

El conflicto platense — El pleito de Santa Fé—Metálico.

Hasta ahora nada adelanta el conflicto de La Plata entre los legisladores asistentes è inasistentes á la asamblea.

—El gobierno nacional ha acordado no prestar su apoyo à la legislatura galvista de Santa Fè.

El general Roca ha telegrafiado á Urbano Iriondo sosteniendo que el convenio celebrado para elegir gobernador de aquella provincia á Iturraspe, debe cumplirse sin discusiòn alguna.

Los galvistas intentan formar un juicio político al gobernador Leiva.

En la campaña de Santa Fé reina gran agitación politica contra Galvez, y están preparándose los leivistas y radicales para la revolución.

Galvez llegó aquí á gestionar arreglos, pero esas gestiones fracasaron, porque el general Roca y el gobierno nacional no lo apoyan.

—El oro cotizase á 263.60

FRANCIA

Contra Zola y los judios—Intervencion de la policia

PARIS, Enero 20 — Asume gravedad aquí el movimiento de opinion contra Zola y los judios por el asunto Dreyfus.

La policia tuvo que dispersar los diversos grupos de manifestantes haciendo uso de las armas.

ESTADOS UNIDOS

Discusion en el Congreso

NUEVA YORK, Enero 20—El Congreso se ocupa de discutir la beligerancia cubana.

BRASIL

Neutralidad

RIO JANEIRO, Enero 20—El gobierno de este pais ha declarado que no venderá ningun buque de guerra á Chile ni á la Argentina, por mantenerse neutral en la cuestion de aquellas naciones.

Redacción

Justicia de Paz

REFORMA QUE SE IMPONE

Sobre muy pocos asuntos se ha escrito tanto y tan inútilmente, como se ha escrito sobre justicia de paz. No parece sinó que pesara sobre ella una fatalidad que la estacionara de manera que aún los poderes públicos, tan dados á reformar en determinadas reparticiones, pasan sobre la justicia de paz sin tomarla nunca en cuenta.

Y no puede creerse que desconozcan todos sus inconvenientes, sus deficiencias, sus vicios, y dejen de oir el clamor general que se levanta en contra, hasta el punto de considerarse una verdadera desgracia el tener que acudir à un juzgado de paz para resolver tantísimas cuestiones que ocurren á diario.

Parece inverosimil que los mismos defectos que la hacian odiosa antes á la justicia de paz, se hubiesen abultado, crecido, perfeccionado, si ello cabe, con la mayor ilustración de las gentes y que las pillerias de todo linaje llegasen á constituir una profesión tolerada y anexa á cada Juzgado, constituyendo su corte y atmósfera.

¿Quién no sabe lo que son los juzgados de paz, especie de antros en donde pululan innumerables cuervos como en torno de un cadáver, investigando, aprovechando la mas pequeña ocasión para armar un incidente, redactar un acta, esparcir desconfianza y ofrecer mediación, arrancando el dinero á cautos é incautos, de un modo ó de otro?

En esas oficinas se ven caras de ansia entre el humo denso de los cigarrillos, que son en los labios de los agentes, procuradores y busca pleitos, el signo caracteristico de su oficio. El juez de paz administra entre el enjambre de los favoritos, que los hay suyos y del secretario. Es punto menos que imposible esa reserva que el pudor, ó la dignidad ú otra causa exigen en el conocimiento de algunos asuntos.

Los procuradores, con el pretexto de revisar expedientes ó tomar informes, todo lo ven y lo escuchan. En una palabra, y para no alargar más este artículo, la justicia de paz es cualquier otra cosa antes que justicia de paz.

No se explica el por qué, sabiendo todo esto y otras cosas que se calla, no se busca el medio de reformar la justicia de paz, sabiendo que ella afecta á la masa general del pais y que pesa precisamente sobre la parte menos favorecida por la fortuna.

¿Porqué no se atiende á las indicaciones del vecindario y de la prensa, que ha tachado ciertos nombramientos inconvenientes?

BERLIN SIN JUECES

En éstas condiciones está colocada la provincia de Salta, la «Patria de Güemes»,—Ya no se puede, pues, aplicar á nuestra provincia aquel dicho vulgar «Aun hay jueces en Berlin».

¡Pobre patria de Güemes! Despues de tantos sacrificios por conquistar la emancipación del dominio de su antigua metrópoli, despues de tantas luchas contra los tiranos, contra los caudillos, contra las oligarquias, resulta ahora desprovista del derecho de defensa y libre representación en juicio, y para colmo de desdicha, suspendida la Administración de Justicia por la decidia del mismo Tribunal que debiera velar por la puntual asistencia de todos los miembros de ella.

Los Tribunales en huelga interminable: ésta es la clasificación que el pueblo dá á la prolongación de las vacaciones por mas del mes, que, sea una ley, ó sea el Reglamento Interno de la Cámara de Justicia, concede á los empleados de la administración de Justicia para descanso de las tareas de un año; y no tiene el Superior Tribunal, facultades para prolongar ese descanso ni un dia mas, salvo el caso de que quiera abusar de la superintendencia que le acuerda la ley.

No obstante de que la prensa local ha impugnado este proceder, haciéndolo aunque sea con esa melifluidad, atenciones y consideraciones con que lo hace, vamos á reclamar del Poder Ejecutivo de la Provincia el cumplimiento de una disposición gubernativa, vigente aún, pero sin aplicación actual por no convenir á los *capigorrones*.

Esa disposición moralizadora para la administración de justicia fué dictada en el gobierno del Dr. D. Miguel S. Ortiz, poniéndose en práctica inmediatamente. Por ella se resolvia que á todo empleado de la Administración de Justicia se les descontase de su sueldo los dias de inasistencia injustificada, pasándose aviso diario al Colector de Rentas para las anotaciones respectivas; teniéndose tambien por inasistente al empleado que asistiese un cuarto de hora despues de la que marca el Reglamento. Autorizose al Secretario del Superior Tribunal para la fiscalización de la asistencia de los empleados, con cargo de dar cuenta aquien corresponda.

Pero pasada la administración del Dr. Ortiz, la Cámara de Justicia de aquel tiempo, haciéndose la *chancha renga*, ordenó á su Secretario que vaya mitigando poco á poco sus ardores fiscalizadores, al menos con sus miembros, hasta que al fin de un corto tiempo, quedó olvidada por completo, pero sin que ninguna autoridad la hubiese derogado.

Estando, pues, en vigencia, justo es que se le dé aplicación nuevamente, principiando por descontar de sus sueldos las inasistencias á los miembros del Superior Tribunal, cargándoseles en su cuenta las de los empleados que no han concurrido por culpa de los superiores.

Veremos, pues, si el Poder Ejecutivo, aunque sea por intermedio del Sr. Fiscal General, procede á la continuidad de tan benéfica medida.

No es justo que el pueblo sufra las faltas de una administracion que equivale á no tener justicia, despues que se le hace sudar sangre para el pago de los impuestos que forman la renta pública.

X.

Ecos del dia

Manotones de ahogado

No hay ataques

La Razón, al verse vencida por nosotros en la cuestión suscritores del Rosario de la Frontera, comienza á dar manotones de ahogado, buscando cualquier cosa que le sirva de tabla de salvación, para asirse de ella y tener *camorra*.

Hoy nos dice que concretemos los casos referente á nuestras observaciones hechas anteayer sobre el edicto policial (no ayer] y que tenemos la mania de atacar.

No hay tal ataque, colega, en el suelto de referencia, sino observaciones que deben ser atendidas.

Vamos á satisfacer los deseos del colega.

El lúnes ppdo, dos individuos que no estaban ébrios, y que sentimos no saber sus nombres, penetraron á la casa de negocio de un Sr. Moya, situada en la esquina de las calles Buenos Aires y Boulevard Belgrano, donde pidieron dos copas de licor, y aún no habian bebido la mitad del contenido de ellas, cuando llegó un vigilante, los sacó de la esquina y los condujo á la policia por *hallarse ébrios*.

El mismo dia transitaban por la plaza 9 de Julio dos peones que llegaban del campo, y un vigilante, al ver que aquellos llevaban cuchillo al cinto, quiso conducirlos presos, lo que no se efectuó gracias á la intervención del patron de aquellos, Sr. Francisco Ortiz, quien hizo notar al vigilante que eran personas que llegaban y debian volver al campo, y que por lo tanto, no podia prohibirseles llevaran armas.

Esos hechos han presenciado varias personas, y con haberlos denunciado nosotros para que el Sr. Gefe de Policia haga comprender á sus agentes el verdadero sentido de las contravenciones de que habla el edicto policial, actualmente en vigencia, no hemos dirigido ataque alguno.

Estamos, colega?

Artículo sensacional

El papado y la Unidad Italiana

Un telegrama de Italia fechado el 16 del corriente, trae la siguiente noticia:

Ha producido gran sensación en toda Italia el artículo publicado por el «Civitta Cattolica» visiblemente inspirado por el Vaticano.

El artículo toma por base la alocucion de Navidad del Papa, en que declaraba que lo que opónese á la independencia del pontifice era la «forma» en que mantiénese la Unidad Italiana.

Presenta luego las constituciones de Suiza y Estados Unidos como ejemplos admirables y gloriosos.

Termina así: Sin ayuda de bayonetas extrangeras, Italia encontratará por si sola su camino y volverá á levantarse de la ignominia en que está postrada actualmente su histórica grandeza.»

Ecos militares

VARIAS NOTICIAS

De la capital federal comunican las siguientes noticias:

El Estado Mayor del Ejército tiene terminado el nuevo plan de organización de la guardia nacional que someterá en estos dias à la aprobación del ejecutivo.

El proyecto dedica atención preferente á la composición de los cuadros de gefes y oficiales, los cuales sujetaránse à los preceptos orgánicos vigentes en el ejèrcito de linea.

El mando de los regimientos de milicias confiaráse á los oficiales superiores del ejército.

—Apareció el decreto de creación de arsenales regionales.

Son 4. Uno central en Rio 4º otro al norte á inmediaciones de Tucuman; otro en el litoral en las proximidades del Rosario, y el último en Rio Negro, en Villa Roca.

El parque de esta capital nombraràse Arsenal principal, bajo la dirección de un general, al cual estarán subordinados los directores de los parques regionales.

—En las oficinas del ministerio de la guerra y marina dáse como seguro que en las postrimerias del actual gobierno, produciráse un gran decreto de promociones, comprendiendo desde sargento distinguido à teniente coronel y de guardia marina á capitan de fragata.

—En los circulos de la armada ha surgido la idea de llevar al congreso un representante de la misma como defensor de sus intereses.

En reunion reciente en el centro naval, resolviòse designar á tres miembros para que encárguense de apersonarse á los gefes de los partidos politicos para someter á su deliberación el mencionado propósito.

La madeja santafecina

Sigue el enredo

Dicen de Buenos Aires:

Todos los diarios ocúpanse de la cuestion santafecina dándole carácter gravisimo.

«La Prensa» confirma el rumor de que el gobierno nacional ha enviado al 11 de linea á Santa Fé, á proteger la causa galvista.

El mismo diario termina así un suelto titulado «Grave complicacion Santafecina»:

«Alzamos alta la voz en demanda de justicia politica para el pueblo santafecino apoyado por el sentimiento nacional y sofocado y amenazado por una minoria.

A ese pueblo correspóndele asumir decidida y valerosamente la defensa de su suerte.

Por esto y por la paz pública, volvemos á exigir respétese el veredicto popular de todo Santa-Fè.

SESION MUNICIPAL

La capilla de San Lorenzo

Ayer tarde celebró sesion el H. C. Municipal, con asistencia de todos sus miembros, y entre otros asuntos que se trataron, discutióse un proyecto subvencionando con mil pesos á la capilla de San Lorenzo, en construccion.

El concejal Sr. Cárlos Grande opusóse á que la Municipalidad fije tal subvencion, y que aquella adeuda, tambien por subvenciones al hospital una suma de pesos que deberia ser pagada.

Al concejal Sr. Grande contestó su colega el Sr. Sylvester rebatiendo sus fundamentos y haciendo notar al Concejo la conveniencia que habia de subvencionar dicha capilla.

Se procedió á la votacion, resultando por mayoria acordar la subvencion.

Los tres votos que hubieron en contra fueron los de los concejales Pizarro, Grande y Lavin.

El nuevo acorazado

"Carlo Alberto"

Comunican de Buenos Aires que en los circulos navales se dice que el gobierno nacional acordó comprar un nuevo acorazado que, segun noticia que ha circulado allí, es el «Carlo Alberto», votado al agua á fines de 1896 en los astilleros de Spezia. Tiene un desplazamiento de 6500 toneladas, 325 pies de eslora, 59 de manga, 2 hélices, fuerza de 13 mil caballos, velocidad 20 millas por hora, coraza de acero de 6 pulgadas.

El armamento compónese de 12 cañones de 6 pulgadas, de tiro rápido, 6 de 1.60 dos de 2.90, diez de 2.20 y diez de 120.

Tiene dos ametralladoras y 5 tubos lanza torpedos.

Noticias

En los Tribunales – Hoy concurrió al recinto de la Cámara de Justicia solamente uno de sus miembros, el Dr. Bernardo Frias.

A las oficinas de los juzgados de 1ª Instancia, concurrieron los actuarios Sres. Marcelino Guiño, Ernesto Guibert y Camilo Padilla, y los adscriptos D. Desiderio Diaz y D. Nólasco Gutierrez.

De los jueces no concurrió ninguno.

FOLLETIN

IDILIO (10)

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

cantadores; parecen un delicadísimo juguete viviente y las señoras norte-americanas pagan sumas exhorbitantes para conseguir alguno; los llevan en la mano, tanto en el paseo como en las habitaciones; y durante el invierno es la cosa mas curiosa ver á las hijas y á las esposas de los *yankees* meterse un perrito chihuahueño en los bolsillos de los abrigos ó en los confortables manguitos.

Sin embargo, aquellos pobres exóticos perecen al poco tiempo que se les saca de Chihuahua. El pais donde viven mas tiempo, una vez sacados de su tierra natal, es la costa norte de la isla de Cuba. Asi y todo, cuantos perritos chihuahueños he visto en la Habana, en Cardenas y en Matanzas, han perdido el apetito, languideciendo sin enfermedad determinada visible y como si sufrieran los efectos de la nostalgia; pero como algunos de aquellos preciosos animales han podido resistir la aclimatación cubana en compañia de otros perros, aunque distinta casta, no me parecia imposible, ni siquiera difícil, que el estado en que se hallaba Lili pudiera combatirse facilmente por los medios que yo habia imaginado.

A esto me inclinaba con mayor fuerza la actitud vivaracha y juguetona de aquel animal, poco rato antes, en compañia del soberbio danés del pianista; y si una compañia prolongada despertaba en la perrita la viveza y alegria de su casta, habituándola á comer y á pasear con otro perro, todo su abatimiento seria cosa pasajera y la causa del descontento y desarreglos nerviosos de Charito desapareceria y la tranquilidad y el contento serian inmediatamente restablecidos en *San Joaquin*.

Todos estos pensamientos flotaban en mi cerebro mientras acababa de hacerme el lazo de la corbata, cuando la voz del excelente D. Tomás decia habriendo la puerta de la estancia:

—Aqui está Coral.

Y, simultáneamente, penetró de un brinco en la habitación el mismo enorme parrazo que habia yo exigido al coronel, para trasformar el estado de los ánimos en todas las gentes de aquella casa.

VIII

Coral se manifestaba tan comunicativo y retozon como la primera vez que yo lo habia visto; y no dudando de que en *San Joaquin* las mismas causas producirian, como en el resto del mundo, los mismos efectos, acaricié la inteligente cabeza del danés y dando en seguida una familiar palmadita en el hombro del coronel.

—Ahora vá V. á ver, amigo mio—le dije—si soy buen médico para curar perras exóticas y muchachas caprichosas.

—Pero ¿qué travesura se le ha metido en los sesos?—me preguntó sonriendo el viejo soldado.

—La misma que debian Vds. haber imaginado hace dos dias, cuando principiaron los dengues de Lili y los desmayos de Charito. Y ahora, amigo mio, en marcha..... Coral! aqui!

Y haciendo un gesto al inteligente danés é indicando al coronel que me siguiera, me dirigí acompañado por aquel y éste á la habitación de Charito, en la cual se hallaban todavia juntos Varela y la condesa.

Admiráronse ambos esposos de verme entrar con el perro, cuyo collar tenia asido para que el animal obedeciera lo que me habia propuesto. Charito, por su parte, seguia en la misma actitud mimosa y excitada de antes, y apenas me vió acompañado de Coral y de don Tomás, demostró hallarse poseida de vivisima curiosidad por las palabras que le dirigí anteriormente.

—Es, señorita, ya se acabaron las enfermedades y las aprensiones y los mimos. Aquí es necesario de que todo vuelva como estaba antes; que V. vuelva á ser la perla y la alegria de la casa; que sus papás y su

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANA

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino

SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol Viernes	Tucumán á Tala — Lúnes Martes Juv Sáb.	Combinación Salta á Jujuy — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10.30	
R. de la Frontera ....."	11.50		
	P.M.		
Metán ...."	1.00		P.M.
Gral. Güemes ...."	5.00		3.50
Salta ....llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy ...."	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino

REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Tala á Tucumán — Domingo Martes Juv Sáb.	Combinación Jujuy á Salta — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY .... sale	6.—		6.—
Salta ...."	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes ....."	8.35		8.45
	P. M.		
Metán ...."	12.58		
R. de la Frontera ..."	2.10	P. M.	
Tala ...."	3 40	3.—	
Tucumán (C.N.) ..llega		7.—	
" (C.C.) ....."	7.—		

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A.

ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS — Todos los dias
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucmán c.n. sal.	6.30	6.30	llg. 7.30	7.30
Villarroel ..."	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora .."	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral"	4.30		8.—	
	A. M	Hasta la Aurora	12.47	Hasta Tucumán
Fortin Tostado	1.20		P. M.	
S Cristóbal lleg	6.30		sal. 6.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa

ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M.	P.M.	A. M.	P.M.
Tucmán c.n. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ..."	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cecambó ...."	11.35	6 59	6.39	2.25
Mendez ....."	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6 20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.— Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rap[illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible]

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301. **MAXIMIO VEGA.**

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bistecks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañía Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pirgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres. D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale, D. Elias Rivarola.

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMSCHAACK, alojado en el Hotel del Águila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugeni Hochsprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D [illegible] m, con 180 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m [illegible]

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6138 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 1.0

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA — LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jos. Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cia CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Arístides Hadrowa.
563. v. Jn. 22.

ASUNTOS JUDICIALES
Y
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc., garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre Nº. 95
561. P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 1[illegible]1.

SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno.—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad ..... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña .... " 2.00 "
Número del dia ... 10 centavos
Atrasado .... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán convencionalmente, segun su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO.)

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC759

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

— P. 3

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Modificase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

A		
Ambulantes con helados	$	60
café y horchatas	"	20
Amazanderas	"	10
B		
Boticas	"	300
Billares por mesa	"	40
C		
Cafés, restaurant con confiteria y con venta ó no de helados	"	240
Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado	"	180
Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados	"	100
Coca 1ª clase (venta)	"	40
" 2ª "	"	20
" 3ª "	"	10
Casas de tolerancia	"	600
Circos por funcion	"	10
Carreras de caballos por c/u	"	2
Carruajes particulares de 4 ruedas	"	40
H		
Heladerias puramente sin venta de licor	"	60
J		
Jabonerias y velerias de 2ª clase	"	100
Jamones, salchichones y otras elaboraciones	"	50
Juegos de argollas y otros análogos	"	60
L		
Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios	"	180
M		
Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales	"	2000
Mercados de 2ª con las tarifas actuales	"	1000
Mozos de cordel matriculos	"	5
Montepios de 2ª	"	700
Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
P		
Peluquerias ambulantes	"	30
R		
Refrescos en general	"	20
T		
Teatros por función	"	10
Tilburis de 4 ruedas	"	25
id 2 id.	"	20
V		
Vistas opticas, coliseos y otros juegos análogos	"	50
Vacas venta en la calle c/u	"	10
DEGOLLADURA Y CORRAL		
Por vacunos machos	$	2.50
id id hembras	"	1.90
id puercos	"	1.50
MATADERO		
Por cada animal mayor vacuno	"	1.30
Por cada animal menor	"	0.40
Por puercos	"	0.50
FUERA DEL MATADERO		
Puercos	"	4.00
TABLADA		
Vacunos y chanchos	"	30
Caballar y mular	"	30
Corderos y cabras	"	5
LINEAS Y NIVELES		
Lineas para cerros, sitios dentro del perimetro con pared ó alambre	"	40
Lineas para cerrar sitios fuera del perimetro	"	10

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pts

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA Y AGENCIA DE SUSCRICIONES —DE— RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

604—Pts

Art. 4º Comuníquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.

DELFIN PEREZ.

José A. Cabrera. Strio.

610—v.E.23

AVISO

Participo al público en general que en esta fecha ante el Escribano público D. Adolfo Ráven he vendido á D. Federico Waile por el precio y demás condiciones que se espresan en el respectivo contrato de venta, mi establecimiento de fabricar fideos situado en esta ciudad.

Salta, Enero 4 de 1898.

A ruego de D. Francisco Moltrasio por no saber firmar, Pedro Moltrasio, Pedro Moltrasio y Federico Waile.

Al Comercio

Participamos al público en general y al comercio en particular que de comun y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Romero Hnos., quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. José Mª. Romero Escobar.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

Manuel Romero Escobar
José Mª. Romero Escobar.

Por el aviso que antecede se verá que el suscrito ha quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Romero Hnos., quien continúa al frente del almacen "Buenos Aires", situado en la calle del mismo nombre, esquina Zabala. Por lo tanto espera que el público y el comercio quieran continuar prestándole la misma confianza de antes.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

José Mª. Romero Escobar.
614.v.E.30.

Pichincha

Vendo las siguientes propiedades: 1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires, con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 30 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A mas una casa mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 26.000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto con estension mas ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo cruz con el hospital. El sitio tiene 4.000 metros.

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2.000 metros mas ó menos.

2 sitios en el Campo de la Cruz con 3.000 metros mas ó menos.

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos: títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar interés.

Para tratar con su dueño.

—Teodoro M. Lindoso.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pts.

Por Sanchez y Tedin

Núm. Hip 36/2356 Série B

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1898, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor, y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 960 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Limites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro; Sud, con terrenos del Sr. José Contreras; Este, con la plaza, y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1500 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de $ 127'021, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el prestamo primitivo de $ 2.000 série B, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1897.

611.v.E.28.

Por J. D. Soliverez

N. hip.30/2166—Série B.

El dia tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 217, procederé por órden del Directorio del Banco H. Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia al Sud en los suburbios de esta ciudad. La estensión superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa esquina con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de valde.

Limites: norte, con el canal de la calle Corrientes; sud, con la calle Mendoza, Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad corpus.

Base de venta—La hipoteca de ps. 3 500 que reconoce en cédulas de la Série B con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de ps. 529 716 que quedará á cargo del comprador; pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1898. 1.v.F.2.

Edictos

D. Agapito Umacata comparecerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomas Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos. Notificandose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma. Enero 7 de 1898.

Juan J. Wierna, J. de P. S.

8. v. F. 10.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado D. Pedro Romero por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer: bajo apercibimiento de ley.

Chicoana, Nbre. 10 de 1897.

S. A. Gomez.

599 v. E. 14 J. de P.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. José Miracle, que se tramita ante el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento

Salta Dbre. 6 de 1895.

Marcelino Gudiño.

595. v E. 7. E. P.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquiades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gobernacion de Formosa, Departamento de coronel Egúsa, "La Florencia", Enero 2 de 1898.

Juez de Paz.

3—v. F. 4.

PAPELES

"DUC"

A los fumadores y fabricantes

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantia de la «Unión de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resmas y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Unicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos. y Cia, Piedad 1940, Buenos Aires

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.

Salchichón

de primera se ha recibido en el almacen de D.

Esteban Monteverde

Calle 20 de Febrero esq. Mendoza

(590—v. E. 4.)

Se necesitan Agentes

En cada poblacióu; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).

AVISO Á LOS TRABAJADORES

Se necesitan para los trabajos de la linea del Ferro-Carril, se paga de **2 pesos á 2.50** diario. Se da tambien á metro cúbico. Ocurrir al Carril de Chicoana (Campamento).

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 % anual	
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	"	"
" depósitos á 90 dias...	"	"
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.	
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias..............	5 % anual	

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897

21 —P. *El Gerente.*

EXPRESO VILLALONGA

En esta Agencia, Caseros 182, se despachan cargas, encomiendas y valores para cualesquier punto de la República y se expiden voletas de pasajeros para Jujuy, Tucuman y estaciones intermedias, haciendose cargo del despacho de equipajes.

A más de las horas hábiles de despacho, los dias vísperas de tren directo, se abrirá la Agencia de 7 á 8 p. m.

Salta Diciembre 6 de 1897.

Los Agentes.

591—v. E. 6.

AVISO

Ponemos en conocimiento del Comercio y del público en general, que, al hacernos cargo del Espreso Villalonga en esta ciudad, hemos tomado tambien los carros y demás existencias que pertenecian á la Compañia del Expreso, continuando el Sr. Luis Dusset, por nuestra cuenta, hecho cargo del movimiento de transpotes.

Por órdenes, dirijirse á nuestro escritorio—**Caseros 183.**

Horas de oficina—de **8 á 11 a. m.** y de **1 á 5 p. m.**

Salta, Diciembre 6 de 1897.

M. Araoz y Cia.

592—v.—E. 6.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

586.P.

Nutria Compra pagando buen precio abierto por el lomo ó en bolsas, aqui conocido bajo el nombre de

MIQUILO

Plumas de avestruz y de garza, en la relojeria de Leopoldo Romer calle Caseros Nº 192 en su casa calle 11 de Setiembre Nº 104, entre G. Alvarado y Caseros.

508.P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

573.v.E.24. *El Agente.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474. Pte

Menor fugado—Ayer se ha fugado de la casa del Sr. Mariano Boedo, sita en la calle Victoria, entre Lerma y Catamarca, un menor de edad llamado Pablo.

Se cree que dicho menor ha tomado el tren que va para el Sud.

—

En mal estado—Nuevamente llamamos la atencion de la municipalidad hácia el mal estado en que se encuentra el empedrado de la calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano, en la parte que ocupa la via del tramway.

En ese sitio se estanca una gran cantidad de agua cada vez que llueve, á causa del estado pésimo en que se encuentra el empedrado.

Seremos atendidos?

—

«Don Quijote»—El último número de este popular y chispeante semanario está bastante curioso y digno de ser exhibido al público.

Los dos cuadros titulados «Guillotina musical» son inmejorables.

—

¡Cuidado, transeuntes!—A los que transiten por la calle Caseros, entre Florida y Libertad, por la vereda norte, les recomendamos tengan mucho cuidado al pasar bajo un balcón de ese trayecto, de donde se arrojan baldes llenos de agua.

Se lo prevenimos á los viandantes para que no tomen un baño involuntario, y á la Municipalidad para que prohiba esa lluvia artificial.

—

Eclipse total—Se anuncia para mañana un eclipse total del sol, que será visible en toda la América del sud y aún en algunos puntos de Europa y la India.

El diario de donde tomamos esta noticia, no cita la hora en que comenzará el eclipse ni el tiempo de la duracion este.

Veremos si se confirma lo anunciado.

—

Hoteles—Los siguientes señores tómaron alojamiento anoche en los hoteles de esta ciudad:

Gran Hotel—Carlos R. Boero, Dionicio Salazar y Francisco Vidal y familia.

Hotel del Aguila—Pio Arrieta.

Hotel Nacional—Zenon Segura, Franklin Martinez, Juan E. Núñez, Salomon Villegas, Amadeo de la Cuesta y José Félix Montellano.

—

Comisarios de partido—El gobierno de la provincia ha expedido hoy un decreto nombrando comisarios de policía del departamento de la Candelaria á los siguientes señores: para el partido del Tala, á D. Hermenegildo Garbaccio; para el de la Candelaria y Ceibal, D. Visitación Diaz; para el del Brete, D. Pedro Jurado, y para el del Jardin, D. Daniel Gimenez Garzon.

—

Nombramiento—Por decreto de fecha de hoy han sido nombrados miembros de la comision municipal del departamento de Orán los señores Epifanio Romero y G Padilla y en reemplazo de D. José Alcobet y Lucas Galarza, que renunciaron dicho puesto.

Despachos telegráficos—Existen despachos detenidos en el telégrafo local para las personas siguientes:

Liborio Matos, P. Antonio, Carmen Urthan, Mariano Gil, Luis Autte, Antonino Cornejo, Dr. Angel M. Ovejero y Serapia de Madariaga.

—

El patron de los periodistas—Una revista extrangera dá como patron de los periodistas à San Francisco de Sales, que parece haber sido el primer cristiano, por que, como se sabe, el periódico oficial de los chinos tiene más de mil años de existencia, y, segun los arqueólogos, en la antigüedad hubo periódicos. La civilizacion asiática se ha perdido con muchas de sus maravillas.

—

Maquinistas de ferrocarriles—Recientemente han tenido una conferencia en Buenos Aires con el ministro del interior los gerentes de los ferrocarriles, cambiando ideas respecto á las pruebas de competencia á que piensa el ejecutivo someter á los maquinistas.

Asistió á la conferencia el presidente de la direccion de ferrocarriles.

El ministro propónese obligar á las empresas establezcan un personal de maquinistas que deben rendir exámen de competencia ante la direccion de ferrocarriles para evitar accidentes por falta de conocimientos prácticos.

—

Encomiendas—Para las personas siguientes han llegado encomiendas por el último correo:

Rojas y Becker, José Barni, A. Crozet, Pablo L. Didier, Guillermo Augspurg y Clodomiro Arce.

—

Defunciones—Las que se anotaron hoy en el libro respectivo, son las siguientes:

Candelaria—Patricio Juarez, 1 año, argentino; Claudio Aguilar, 2 meses, argentino; Martina Ibañez, 2 meses argentina.

Rectoral—Juana Tapia de Tintilay, 20 años argentina, casada.

AVISOS

ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, dando cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente y á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante.

DECRETA:

Art. 1° Convòcase al pueblo del Municipio para elegir *tres* Concejales, por vacantes que se han producido.

Art 2° La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá luhar el 30 del corriente mes, en los átrios de la iglesia Catedral y de conformidad con lo prescrito en la ley Orgánica y Registro Cívico Municipal.

Art. 3° Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Enero 18 de 1897.

VICTORINO CORBALAN
José A. Cabrera
12 v. E.30 Secretario.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiendo en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 a 6 p. m.

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo N° 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9 P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

Empresa DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª	$ 80	**Otro coche fúnebre de 1ª**	" 80
Con cuatro caballos	" 120	**Gala cuatro caballos**	" 100
Gala con coche de parada	" 150	**De parada**	" 170

Uno para angelitos de $ 3 hasta 20.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7 P. *LA EMPRESA.*

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al púbico, que por resolución del D. E. queda fijado el plazo para el pago de las patentes generales hasta el dia 20 del mes corriente, depues de este plazo, se pagaré con la multa correspondiente.

Salta, Enero 12 de 1898.

El Intendente.

10 -v. E. 20.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se previene á los señores comerciantes, industriales, etc., cuyos capitales se hallan sugetos al pago de patentes, que el jurado sobre reclamos para el corriente año funcionará en el local del Ministerio los Mártes y sábados del todo el corriente mes y que las reclamaciones deberán ser hechas por escrito en papel simple y durante el plazo fijado al efecto.

Salta, Enero 4 de 1897.

4.v.E.31 *El Secretario.*

Cebada

El suscrito ofrece en venta una partida de 2.000 arrobas de cebada, de superior clase, blanca y bien limpia.

Dirigirse á la calle 11 de Satiembre, esquina del puente rio Arias.

Manuel Romero Escobar.

616 -v.E 31.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público, que, hasta el 31 de Enero de 1898, se atenderán los reclamos sobre patentes generales municipales.

Salta, Diciembre 29 de 1897.

613.v.E.30. *El Intendente.*

FONDA «EL POBRE DIABLO»

El suscrito participa al público que habiendo introducido muchas mejoras en su fonda "**El Pobre Diablo**", establecida en la calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y Gral. Güemes, dende se sirve buena comida y á precios módicos

Recibirá pensionistas y enviara viandas á domicilio.

Alfredo Jordan.

Solicitada

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR N° 1.

á 0,10 CENT.

CIGARRILLOS

El tabaco empleado en estos cigarrillos es: **SUAVE, AROMÁTICO y de SABOR AGRADABLE.**

MARQUILLAS

En estas marquillas encontrarán una gran cantidad de **caricaturas** *y* **cuentos**; *más* **un cromo** *representando un hecho histórico, y al* **reverso** *de la misma la leyenda correspondiente.*

ESTÁN EN CIRCULACIÓN:

1.	Independencia Española; (2 de Mayo de 1808).	40	grabados
2.	Guerra Italo-Abisinia; (1887 al 1897).	50	"
3.	Guerra de Cuba; (1896 al 1897)	25	"
4.	Independencia Italiana	40	"
5.	Vida de Garibaldi; (En América y Europa).	80	"
6.	Guerra del Pacífico. Chile, Perú y Bolivia (1879).	70	"
7.	Guerra del Paraguay; (13 de Abril de 1865)	120	"
8.	Escuadra Chilena.	10	"
9.	Escuadra Argentina.	15	"
10.	Guardia Nacional movilizada Argentina.	10	"
11.	Soldados de linea y guardias nacionales argentinos.	10	"
12.	Personajes políticos Argentinos.	15	"
13.	Tipos populares de Buenos Aires.	10	"
14.	Jefes de la República Oriental. (Revolucionarios y al servicio del Gobierno, 1897).	10	"
15.	Caricaturas.	100	"
16.	Cuentos históricos	100	leyendas
17.	Albums al cromo y caricaturas.	40.000	cada mes
18.	Caricaturas políticas de actualidad.	25	grabados
19.	Caricaturas jocosas.	100	"
20.	Conocimientos útiles.	50	leyendas

JUAN POSSE Y Cª
BUENOS AIRES — Rivadavia 1123

EXPOSICIÓN NACIONAL

A los industriales

Provincia de Salta

—

La Sub comisión que suscribe, encargada de dirigir los trabajos que se relacionan con la celebración, en la capital federal, de una exposición de productos de la industria del pais invita á los señores industriales á concurrir, con los productos que elaboran, á esa demostración del progreso nacional.

Esta exposicion es preliminar de la de Paris en 1900, y su inauguración ha sido fijada por el Poder Ejecutivo para el 9 de Julio de 1898, y su clausura para el 9 de Octubre del mismo año.

Los expositores podrán entregar los productos hasta el 31 de Marzo, acondicionados convenientemente, en el local de la Municipalidad donde funciona la Sub-comisión, encargándose ésta del transporte por ferrocarril y de la instalación en los estantes que preparará la Comisión Central

Si los expositores prefiriesen hacer instalaciones por su propia cuenta en escaparates ó armazones, kioskos ó pabellones, pueden hacer la solicitud de admisión directamente á la Comisión Central y entregar los productos en la estación del ferrocarril para ser conducidos hasta la capital, por cuenta del tesoro nacional.

Por pedidos de admisión, reglamento, programas y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría de la Sub-comisión.

Salta, Octubre de 1897.

Salvador Michel, Presidente; *Marcelo Schiaffino*, Vice-presidente, *Francisco Alsina*, Secretario; *Ramon Mattus*, Pro-secretario; *Teodoro Becker*, Tesoro; Vocales: *Dr. Damian M. Torino, Hugo Zieger, Guillermo Augspurgo.*

V.D 25.

Aviso al público

Desde el 1° de Setiembre se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Olaverié á 35 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 35 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 25 bolsa y semita 14 $.

Harinas y semita por mayor y menor.

872—P. *Eugenio Olaverié.*

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañías nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como asi mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con titulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantísima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañías de seguros contra incendios, marítimo, granizo, vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuev sistema útil y ventajoso.

Por datos, antecedentes y suscric nes, á mi escritorio calle Caseros N°.

BERNARDO PENA.

602—v. M. 20.

Orías & Cia.

Avisan á sus clientes que han trasladado su casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Alvarado donde ofrecen un gran surtido de artículos en su ramo.

Salta, Enero 4 de 1898.

5..vF4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar